

El Consejo de Gobierno destina más de 1,1 millones para esta iniciativa que se desarrollará durante este curso 2022/2023

---

## La Comunidad de Madrid aumenta la entrega de leche en los centros educativos para llegar a 175.000 escolares

- Se repartirán 22 envases de entera o semidesnatada sin lactosa de vaca a cada alumno durante once semanas
- El Gobierno regional participa por sexto año consecutivo en este programa promovido por la Unión Europea

**5 de noviembre de 2022.-** La Comunidad de Madrid aumentará el reparto de *briks* de leche en los centros educativos hasta llegar 175.000 escolares durante el primer semestre de 2023 –este curso alcanzó los 162.000 alumnos-, para potenciar el consumo de este alimento frente a otros menos saludables durante las horas lectivas. El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de esta semana una inversión de 1.085.431,59 euros y la celebración de un contrato para su suministro y distribución.

Esta iniciativa, incluida dentro del Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la Unión Europea, en el que el Gobierno regional participa por sexto año consecutivo consiste en la entrega de envases individuales y reciclables de 200 mililitros de leche entera y semidesnatada sin lactosa de vaca, en los centros públicos y concertados de la región.

El procedimiento para la asignación del contrato será abierto con pluralidad de criterios, incluyendo el precio ofertado y la distribución de productos ecológicos. Se recoge como condición especial para el cuidado del medio ambiente, que todos los vehículos que intervengan en el proceso ostenten como mínimo el distintivo ambiental B de bajas emisiones.

El reparto se hará durante once semanas, ofreciendo dos envases semanales a cada alumno, lo que supone 22 por niño durante la campaña. Asimismo, se tratará de fomentar la participación de los padres y la concienciación del cambio de hábitos para que los alumnos consuman en el recreo alimentos saludables. Con este fin se destinarán como novedad 100.000 euros para la realización de talleres relacionados con los lácteos.

La frecuencia de suministros a los centros educativos se hará con un mínimo de un reparto mensual y un máximo de uno semanal, dependiendo de la capacidad de almacenaje de que dispongan.